



## ANUNCIO EN EL *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA* Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional de la concesión del centro BTT Santerón, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Ayuntamiento de Vallanca
2. Objeto del contrato.  
Descripción del objeto: Centro BTT Santerón
3. Tramitación, procedimiento.  
Tramitación: Ordinaria  
Procedimiento: Abierto
4. Adjudicación Provisional:  
Fecha: 29 de diciembre de 2009  
Contratista: María Pilar Mañas Potet  
Importe de adjudicación: 2.000,00 euros/año

En Vallanca, a 29 de diciembre de 2009

La Alcaldesa,

Fdo.: Nuria Millán Eslava